PERFIL DEL CONTRATANTE

FUNDACIÓN GLOBAL NATURE

Núm. 55 Inscripción Registro de fundaciones.

CIF G80707839

https://www.fundacionglobalnature.org

Calle Corro Postigo, 1. 34337. Fuentes de Nava (Palencia).

Actividad: Humedales, agrosistemas.

Email de contacto: mnicolao@fundacionglobalnature.org

CONTRATO DE SERVICIO

Términos de referencia para la contratación de una asistencia técnica para la realización de ensayos de infiltración y de conexión humedal-acuífero mediante *Seepage Meters* en L'Albufera de València, en el marco del proyecto LIFE HumedalES.

CONTEXTO DE LA CONTRATACIÓN DE ASISTENCIA

Esta contratación se enmarca en el proyecto **101202850 — LIFE24-IPN-ES-LIFE HumedalES** (*Boosting knowledge, management and restoration of Natura 2000 wetlands in Spain*), cofinanciado por la Comisión Europea. El proyecto, coordinado por la **Fundación Biodiversidad** del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), tiene como objetivo **impulsar la implementación del Plan Estratégico de Humedales 2030 (PEH2030)**, contribuyendo a la restauración, conservación y mejora de la gestión de los humedales en España, especialmente aquellos incluidos en la Red Natura 2000. El periodo de ejecución global del proyecto abarca desde el 1 de abril de 2026 hasta el 31 de marzo de 2036.

Dentro de las acciones de mejora del conocimiento previstas en el WP2, en las que participa Fundación Global Nature, se establece la **Tarea 2.2.: Mejora del conocimiento científico de los humedales españoles**.

En este contexto, el objetivo fundamental de esta asistencia técnica es **medir el flujo de infiltración y de descarga entre L'Albufera de València y el acuífero en dos campañas de 2027, correspondientes a distintas fases de su gestión hidráulica**, y relacionar los resultados con la red piezométrica oficial. Estos resultados reforzarán el estudio de vulnerabilidad desarrollado en el WP2.

Gobierno de España · Vicepresidencia Tercera del Gobierno · Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico · Fundación Biodiversidad · Cofinanciado por la Unión Europea · Life · Natura 2000

1. Objetivo

La presente asistencia técnica tiene como objeto la realización de ensayos de infiltración y de conexión humedal-acuífero mediante seepage meters en L'Albufera de València y en dos campañas (primer y segundo trimestre de 2027). La selección de las zonas de ensayo se realizará de forma conjunta entre Fundación Global Nature y la entidad adjudicataria, atendiendo a criterios técnicos y logístico-organizativos, si bien la decisión final recaerá siempre en la Fundación.

En cada campaña se medirá el flujo de agua a través del lecho en cada punto de ensayo, indicando su sentido, ya sea de infiltración hacia el acuífero o descarga hacia la laguna. Las dos campañas permitirán comparar el intercambio en dos fases de la gestión hidráulica de la laguna. Una con niveles altos, al final del periodo de inundación invernal, y otra con niveles más bajos, de cara al verano.

Los resultados deberán relacionarse con los niveles registrados por los piezómetros de la Confederación Hidrográfica del Júcar más próximos a la laguna. El fin es valorar en qué medida esa red permite inferir el intercambio entre L'Albufera y el acuífero, y con qué limitaciones.

2. Marco temporal del contrato

El calendario de ejecución será el siguiente:

- Inicio del proyecto: abril de 2026
- Inicio de la asistencia técnica: noviembre de 2026
- Primera campaña de ensayos: primer trimestre de 2027
- Entrega del informe de la primera campaña: abril de 2027
- Segunda campaña de ensayos: segundo trimestre de 2027
- Entrega final: julio de 2027

3. Alcance

3.1. Diseño del muestreo

La entidad adjudicataria propondrá, junto con la Fundación, los puntos de ensayo dentro de L'Albufera. Estarán distribuidos en transectos desde la orilla hacia el interior de la laguna. Para su selección deberá tener en cuenta:

- El tipo de acuífero y su relación con la laguna.
- Los materiales del suelo.
- Los mapas de niveles piezométricos disponibles.
- Los mapas geológicos e hidrogeológicos de la zona.
- La presencia de ullals y otras zonas de posible descarga.

Como entidad contratante, Fundación Global Nature será la responsable de tramitar y gestionar todas las autorizaciones necesarias para trabajar en el Parque Natural de L'Albufera.

Gobierno de España · Vicepresidencia Tercera del Gobierno · Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico · Fundación Biodiversidad · Cofinanciado por la Unión Europea · Life · Natura 2000

3.2. Ejecución de las campañas

Se realizarán dos campañas de ensayos:

- Primer trimestre de 2027, con niveles altos, al final del periodo de inundación invernal.
- Segundo trimestre de 2027, con niveles más bajos, antes del estiaje.

En cada punto de ensayo se instalará un seepage meter para medir el flujo de agua a través del lecho. En cada punto y campaña se registrarán, como mínimo:

- Coordenadas georreferenciadas.
- Profundidad de la columna de agua.
- Volumen de agua intercambiado y tiempo de exposición.
- Incidencias del ensayo.

Se valorará positivamente la instalación de sensores de registro continuo de nivel y salinidad que permitan caracterizar el agua intercambiada, medir el gradiente hidráulico vertical y estimar la conductividad hidráulica de los sedimentos.

3.3. Análisis de los resultados

Para cada punto y campaña se calculará el flujo de agua a través del lecho y su sentido (infiltración hacia el acuífero o descarga hacia la laguna). Se compararán los resultados entre puntos y entre campañas, y se estimará el intercambio total entre L'Albufera y el acuífero en cada campaña.

Los resultados se compararán con los niveles de los piezómetros de la Confederación Hidrográfica del Júcar más próximos, para valorar si esa red permite conocer el intercambio entre la laguna y el acuífero.

Si se instalan sensores o piezómetros, sus datos se usarán para identificar el origen del agua intercambiada y estimar la conductividad hidráulica de los sedimentos.

4. Informes y entregables

Los entregables mínimos serán los siguientes:

Entregable 1. Informe de la primera campaña

Documento que incluya, al menos:

- El diseño del muestreo.
- La metodología aplicada.
- El desarrollo de la campaña.
- El flujo y su sentido en cada punto.
- La estimación del intercambio total entre la laguna y el acuífero.
- En su caso, los resultados de los sensores y piezómetros.

GOBIERNO DE ESPAÑA VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL GOBIERNO MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
Fundación Biodiversidad
Cofinanciado por la Unión Europea
NATURA 2000

- Los ajustes previstos para la segunda campaña.

Entregable 2. Informe de la segunda campaña

Documento que incluya, al menos:

- El desarrollo de la campaña y los cambios introducidos respecto a la primera.
- El flujo y su sentido en cada punto.
- La estimación del intercambio total entre la laguna y el acuífero.
- En su caso, los resultados de los sensores y piezómetros.
- La comparación entre las dos campañas.
- La comparación con los piezómetros de la Confederación Hidrográfica del Júcar.
- Las conclusiones y las recomendaciones para repetir los ensayos en otros humedales.

Calendario de entregas

Entregable	Fecha de entrega
Entregable 1. Informe de la primera campaña	Abril de 2027
Entregable 2. Informe de la segunda campaña	Julio de 2027

5. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato

La adjudicación del contrato se realizará atendiendo a la mejor relación calidad-precio, valorándose la experiencia técnica del licitador, la calidad de la propuesta y la oferta económica presentada.

La puntuación máxima será de 10 puntos, distribuidos de la siguiente forma:

Criterio	Descripción	Baremo	Fuente de verificación
Criterio 1	Se valorará la experiencia del licitador y del equipo en hidrogeología y en ensayos de medida del intercambio de agua entre humedales y acuíferos, así como la participación en proyectos LIFE o europeos.	2 puntos	Relación breve de trabajos anteriores relacionados con el objeto de esta propuesta.
Criterio 2	Se valorará la calidad técnica de la propuesta. Se valorará positivamente la instalación de sensores de registro continuo de nivel y salinidad y de piezómetros.	5 puntos	Memoria técnica de la propuesta, incluyendo metodología, diseño del muestreo, equipos, cronograma y equipo técnico.
Criterio 3	Se valorará la oferta económica presentada por la entidad. La puntuación máxima se otorgará a la oferta económica más baja siempre que sea viable. Para el resto de las ofertas económicas se	3 puntos	Presupuesto desglosado por actividades y entregables.

Gobierno de España · Vicepresidencia Tercera del Gobierno · Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico · Fundación Biodiversidad · Cofinanciado por la Unión Europea · Natura 2000

Criterio	Descripción	Baremo	Fuente de verificación
	aplicará la siguiente fórmula: Puntuación obtenida = Puntuación máxima * (oferta más económica / oferta realizada).		

6. Estimación económica

El presupuesto total estimado es de 14.500 € + IVA, lo que supone un total de 17.545 €.

7. Formas y plazo para la presentación de las ofertas

La fecha límite para la presentación de ofertas será el día 13/11/2026 a las 23:59 horas.

La oferta se remitirá a María Nicolao, mediante correo electrónico a la siguiente dirección:
mnicolao@fundacionglobalnature.org

Se debe de indicar el título del contrato y nombre del candidato. Cualquier duda puede ser resuelta por este mismo medio.

8. Protección de datos de carácter personal

El tratamiento de datos de carácter personal deberá respetar en su integridad el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales (RGPD. En caso de que fuera necesario para el cumplimiento del objeto del contrato de servicio que la adjudicataria trate datos personales de los cuales Global Nature es Responsable del Tratamiento, dicho tratamiento se llevará a cabo según su Política de Privacidad para la actividad de tratamiento.

https://fundacionglobalnature.org/politica-de-privacidad/

Cofinanciado por la Unión Europea